

Artículo: Los indios de Baja California (notas etnográficas)

Autor(es): Río, Ignacio del

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 2

Año: 1980

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Río, Ignacio del. "Los indios de Baja California (notas etnográficas)" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2 (1980): p. 21-40. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM

<http://hdl.handle.net/20.500.12525/3674>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

*Los Indios de Baja California**

(Notas Etnográficas)

Ignacio del Río

Los relatos de navegantes y cronistas de los siglos XVI y XVII abundan en referencias al crecido número de aborígenes californios que podía verse en las playas de la península, y aun cuando las apreciaciones de esos observadores fueron muchas veces exageradas, indican al menos que los sitios costeros, particularmente los del litoral interior, estaban habitados en su mayor parte.

El misionero de origen alsaciano Juan Jacobo Baegert pensaba que a la llegada de los jesuitas había una población nativa compuesta de "unas cuarenta a cincuenta mil almas, desde el Cabo de San Lucas hasta el Río Colorado".¹ Podría objetarse un cálculo como éste, hecho sin rigor estadístico y ante circunstancias -como la del desconocimiento que entonces se tenía de la población del norte peninsular- que ciertamente impedían hacer una cuantificación de veras confiable de la población aborigen. Pero tenemos, por otra parte, que algunas investigaciones modernas coinciden más o menos en sus resultados con la estimación hecha por el alsaciano. Son de citarse a este respecto los cálculos demográficos de Sherburne F. Cook, quien, mediante la aplicación de varios métodos de computación diferentes cuyos resultados promedió, obtuvo cifras que no se apartan de las propuestas por Baegert. La conclusión de Cook, en efecto, es que, hacia la fecha en que se estableció la primera misión permanente en la península, existían alrededor de 41 500 indios californios.²

En opinión de Cook, el área de mayor densidad de población era la del extremo sur, hacia San Lucas, por ser una de las menos áridas, mientras que en el resto del territorio los pobladores indígenas se hallaban distribuidos proporcionalmente, aunque sobrecargándose un poco hacia las costas del golfo.³ El mismo autor considera que antes del contacto la población indígena, que vivía en condiciones de "delicada adaptación" respecto a su entorno geográfico, tendía a mantenerse estable quizás al extremo de que las generaciones se reemplazaran unas a otras sin que, en consecuencia, se produjera un crecimiento demográfico natural.⁴

*Este texto forma parte de un libro que prepara el autor y que llevará por título *El régimen jesuítico de la Antigua California*.

Cabe aclarar que los grupos que ocuparon la parte continental donde justamente se halla el arranque de la península alcanzaron niveles de cultura más altos que los habitantes del territorio sobre el que se asentaron la misiones jesuíticas californianas; éstos definitivamente no practicaron ni conocieron la agricultura, que no fue ajena, en cambio, a muchos de los pueblos que arraigaron en la zona formada por el noroeste de México y el suroeste de los Estados Unidos.⁵

Por la situación geográfica del territorio que habitaban, los californios permanecieron en un completo aislamiento respecto de pueblos poseedores de otras formas de cultura. Este aislamiento fue desde luego más definitivo para los grupos que se establecieron en el centro y el sur de la península, cuyo destino, dada la presión continua de la ola migratoria procedente del norte, fue el de encajonarse cada vez más en aquella tierra sin salida.⁶ Así, desde tiempos que seguramente se remontan a milenios atrás, la masa pobladora original quedó de hecho marginada, sin que en adelante pudiera recibir influencia directa alguna de los pueblos continentales. Esta falta de relación con pueblos radicados en otras áreas geográficas o, más bien, con pueblos poseedores de tradiciones culturales más ricas, fue quizás uno de los estímulos que faltaron para que los aborígenes californios pudieran crear otras formas de cultura más complejas que las que les fueron características.

Al examinar los factores condicionantes de las culturas aborígenes de la península no pueden dejar de considerarse las desventajas de un medio natural en el que el mayor problema es la escasez de agua y, consecuentemente, la dificultad de allegarse elementos de subsistencia. Así como el milenario y continuado poblamiento humano de la península obliga a pensar en una temprana adaptación cultural de los californios que les permitiría integrarse con eficacia a los ecosistemas regionales, así también la relativa simplicidad del modo de vida de la población aborígen permite suponer que aquella realidad física adversa, con la que el primitivo poblador contendió con buen éxito hasta el punto de asegurar la permanencia humana en el ámbito regional, revirtió a la postre sobre los procesos de evolución de las culturas autóctonas. Al parecer, la écosis iniciada con el poblamiento humano de la península⁷ alcanzó finalmente un punto de equilibrio estable por virtud de un ajuste entre la cultura de los antiguos californios y el medio natural en que éstos crearon su habitat. Tal equilibrio explicaría la pérdida de eficacia que experimentaron los instrumentos tradicionales de supervivencia de los pueblos nativos a partir del momento en que los misioneros y sus acompañantes laicos empezaron a introducir cambios que alteraron radicalmente las condiciones de vida de los californios.

Sin el conocimiento de la agricultura, los antiguos pobladores de la península vivían dedicados a la recolección, la caza y la pesca. La búsqueda del sustento diario los hacía peregrinar de un sitio a otro para conseguir algún animalejo y para coleccionar los elementos de origen vegetal que se sabían comestibles. Los indios, que obtenían así apenas lo necesario para asegurar su subsistencia, hubieron de aprovechar sus re-

cursos naturales de un modo que bien puede calificarse de exhaustivo. Dentro de una economía de apropiación, difícilmente hubiera podido ser mayor el grado de explotación de la naturaleza con fines alimenticios.⁸ Verdaderamente sólo en esas condiciones era posible que varias decenas de miles de seres humanos sobrevivieran en una tierra que es en gran parte desértica y que, según sabemos, estaba poblada aun en sus partes más áridas.

Incluían los californios en sus comidas habituales diversas raíces, tallos, hojas, semillas y frutos, cuyo aprovechamiento lograban a veces mediante recursos que les permitían extraer elementos nutrientes aun de plantas aparentemente nocivas para el hombre.⁹ En cuanto a alimentos de origen animal, además del venado, el coyote, la liebre y otras especies mayores, consumían víboras, ratones, gusanos, arañas y cuanto bicho o sabandija resultaba comestible.¹⁰ El mar proveía de alimento seguro y permanente a los grupos "playanos" pero no siempre a las rancherías del interior, las que a menudo se veían impedidas de acceder a las costas debido al celo con que cada banda, sin excepción de las "playanas", protegía sus territorios de recorrido. Prácticas que se antojan repugnantes, como la de la "segunda cosecha", consistente en separar del excremento las semillas de pitahaya no digeridas con el fin de comerlas una vez tostadas y molidas, surgieron tal vez como una respuesta humana a la necesidad de sobrevivir en periodos de sequía prolongada, de cierto frecuentes en la mayor parte de la península.¹¹

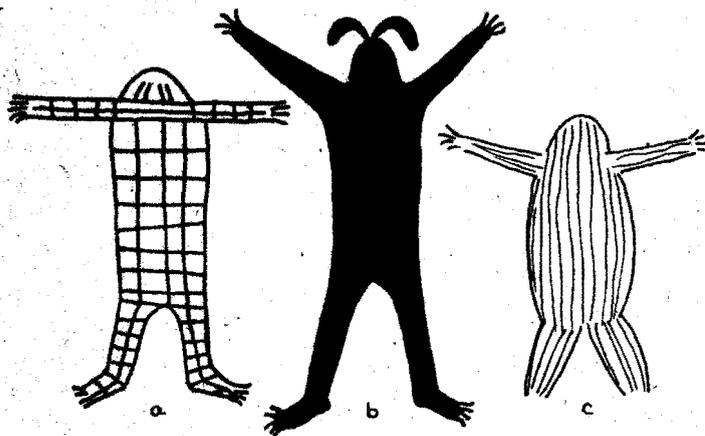
No sólo limitaban los indios su alimentación a los recursos que en forma simple podían obtener de la naturaleza sino que eran conscientes de la necesidad de ser frugales, como se deduce de algunas ceremonias que realizaban para que los niños no llegaran a ser "grandes comedores".¹² Razón había para que se procurase este temprano acondicionamiento mental. La recolección, quizá más importante que la caza o la pesca en cuanto a la formación de la dieta básica de la población indígena, sometía a ésta a las fluctuaciones de los ciclos anuales, de tal suerte que, dadas las condiciones del medio, los periodos en que los indios padecían escasez de recursos alimenticios abarcaban la mayor parte del año. La época en que fructificaban los pitahayos era tenida por una estación de abundancia y, por ello, los californios celebraban su arribo con jubilosas festividades.

Los grupos todos llevaban una existencia nómada. A su paso iban agotando los recursos de recolección que necesariamente requerían de tiempo para regenerarse. Baegert, que nos ha dejado un interesante conjunto de observaciones sobre la vida de los californios,¹³ decía respecto a la obligada movilidad de aquellos indios: "No me equivoco grandemente cuando aseguro que la mayoría de estos hombres cambia el lugar de su campamento nocturno más de cien veces al año y no duermen ni tres veces consecutivas en el mismo sitio ni sobre el mismo terreno, con excepción de que pernocten en la misión".¹⁴ Textos como éste, aun cuando referidos a la época misional, dan idea de lo que fueron los patrones de asentamiento de la población aborigen.

Con todo, hemos de decir que se trataba de un nomadismo limitado, ya que los desplazamientos se hacían dentro de un área determinada cuyos linderos se procuraba no traspasar so riesgo de que los diversos grupos locales entraran en conflicto. Las guerras entre grupos ocupantes de distintos territorios eran, por lo demás, bastante frecuentes.

Aunque a veces el grupo participaba en forma colectiva en el acopio de alimentos para repartir luego el producto más o menos equitativamente, lo más común era que cada individuo buscara por sí mismo lo necesario para subsistir. No resultaba insólito, así, que los enfermos y los viejos murieran de inanición cuando habían perdido por entero la capacidad de desplazarse, lo que también solía ocurrir con los pequeños huérfanos.¹⁵

Esta aparente ausencia de solidaridad muestra hasta qué punto las prácticas de orden económico influían sobre las otras instancias del comportamiento social. Los mismos vínculos familiares solían ser bastante laxos debido a que la dependencia directa de los hijos respecto de sus progenitores terminaba apenas llegados los niños a la edad en que podían ya obtener por sí mismos su cuota alimenticia.¹⁶ Tenemos noticia, al parecer cierta, de que el desprendimiento entre padres e hijos llegaba a veces al extremo del abandono de los pequeños vástagos y aun al de su aniquilamiento físico. El jesuita Miguel Venegas, en su *Noticia de la California*,¹⁷ hace esta dramática afirmación, refiriendo-



se a las costumbres de los indios peninsulares: "El amor a los hijos no era tanto que impidiese matar algunas veces sus criaturas, cuando no les alcanzaba el sustento".¹⁸ Aún en la época misional ocurría que, cuando dos jóvenes se casaban, el mismo día de la boda cada cónyuge se alejaba por su rumbo en busca de la pitanza silvestre.¹⁹

A pesar de todo esto, las bandas coservaban su unidad. Y es que las tendencias dispersivas tenían su contraparte en otros elementos que aseguraban la cohesión del grupo y le permitían mantener su estructura social. Uno de ellos, tal vez de los más decisivos, era la posesión en común de un ámbito de caza y recolección. Los vínculos internos seguramente se veían reforzados por los actos que unían a la comunidad, como era el caso de los bailes y demás festejos colectivos, las guerras y las ceremonias fúnebres.

Una precaria economía de subsistencia, como era la de los californios, tenía que ir aparejada con formas de organización social igualmente simples. Los misioneros emplearon el término *ranchería* para designar a cada uno de los grupos vinculados por lazos de parentesco que reconocían un conjunto de parajes determinados como zona habitual de residencia.²⁰ En estos núcleos, formados por unas cien o doscientas personas, no faltaban individuos destacados por su fuerza o valentía que actuaban como capitanes en las guerras, dirigían a la comunidad en ocasión de algún festejo o evento extraordinario y hacían cabeza de grupo en las embajadas que se acercaban a los españoles. Habrá que admitir que este caudillaje, aunque sólo se ejerciera de un modo eventual debido a la dispersión de los miembros del grupo, dotaba a las rancherías indígenas de un aparato de gobierno que seguramente obraba como elemento regulador de la vida comunal.

Algunas referencias a tales jefes se encuentran en las relaciones hechas por los navegantes que visitaron la península durante los siglos XVI y XVII. Destaca entre ellas la noticia más o menos amplia y detallada que dejó el capitán Francisco de Ortega acerca de un cacique de la región de La Paz con el que el referido navegante y sus compañeros tuvieron un trato amistoso en los años de 1633 y 1636.²¹ Ortega entendió que el nombre de aquel cacique era Bacarí, y así es como lo menciona en sus relaciones.²²

Los datos sobre personajes que ejercían alguna especie de jefatura dentro de sus respectivas comunidades son, por razones obvias, más frecuentes en los escritos de los misioneros que entraron a la península a partir de 1697, aunque el conjunto de estas informaciones no basta para comprender los mecanismos sociales que se ponían en juego cuando uno o varios individuos alcanzaban una posición de mando dentro del grupo de que formaban parte.²³ El jesuita Francisco María Píccolo se refiere, entre otros, a un cacique llamado Yejuí, el que, según lo dicho por un indio amigo del religioso, "era como virrey" de cierto lugar.²⁴ Otro misionero, Ignacio María Nápoli, cuenta de una especie de lideresa india que vio en el sur, que llevaba vistosos adornos, lanzaba gritos terribles y se hacía acompañar de un cortejo de damiselas. Dice

Nápoli que los indios lugareños le explicaron que aquella mujer era "la gobernadora general" de la comarca.²⁵ Por una descripción del padre Jaime Bravo sabemos de las insignias que distinguían a un caudillo indígena de la región de La Paz: un bastón de mando, un silbato, una toquilla ancha para la cabeza, un pretal a manera de faja, sargas de pezuñas de venado, caracolillos y pedacitos de concha nácar, aparte de otros varios adornos.²⁶

No obstante que los jefezuelos locales podían ser identificados con relativa facilidad por los misioneros, lo que indica que su liderazgo era en cierta forma ostensible, prevaleció entre los religiosos la idea de que los californios carecían de auténticas autoridades y, por tanto, de gobierno político. Para algunos misioneros, como es el caso de Baegert, tal ausencia no era sino el resultado de la penuria generalizada de los pueblos peninsulares:

... no tenían -dice el misionero aludido, hablando de los californianos- ni autoridades, ni policía, ni leyes... Y, en realidad, ¿qué autoridad puede existir, qué régimen puede haber donde todos son iguales; donde nadie tiene más ni puede tener más que su prójimo; donde cada uno y todos juntos no poseen otra cosa que su cuerpo, su alma y su piel morena...?

Que los jefes indígenas no ejercieran sobre su grupo una autoridad política semejante a la que es propia de sociedades más desarrolladas no prueba que los caudillos carecieran de funciones reales y necesarias. De hecho, la emergencia de jefes dentro de las comunidades suponía ya la necesidad de subordinar al grupo a una autoridad personalizada, necesidad que debe haberse hecho más patente cuando la integridad de la banda se veía amenazada por factores externos. La autosuficiencia individual -o, si se quiere, familiar- habría terminado por disolver a la comunidad si sus efectos no hubieran sido contrarrestados por fuerzas aglutinantes, que podían permanecer latentes pero que no dejaban de manifestarse en las acciones colectivas. Sin un consenso social, por una parte, y un órgano de mando, por la otra, no hubiera sido posible, además, la realización de los actos que servían para refrendar los lazos comunitarios.

De los sistemas de parentesco a que se ajustaban las sociedades autóctonas es bien poco lo que puede decirse, en virtud de la escasa información que proporcionan las fuentes históricas. Hasta donde sabemos, los miembros de cada ranchería se reconocían todos como parientes y, aunque podía haber relaciones amistosas entre rancherías vecinas, no hay indicios claros de que comunidades enteras se sintiesen emparentadas entre sí. El parentesco cercano no era óbice para las uniones matrimoniales, según pudieron observar los misioneros.²⁸ Supuesta una tendencia endogámica, sería sin embargo aventurado establecer sus límites con base en los datos hasta ahora disponibles. En algunos textos de misioneros aparecen mencionadas ciertas relaciones de parentesco (se habla de padres, madres, hijos, hermanos, abuelos, tíos y hasta suegras), pero es difícil, con el sólo apoyo de este tipo de referencias, hacerse de una idea fundada acerca de la integración familiar, incluso en el nivel de la fami-

lia nuclear. No podemos evaluar tampoco las relaciones de dependencia jerárquica que se daban entre parientes. Ya antes señalamos que los hijos se sustraían de la tutela de los padres en edad temprana. Baegert admite que, dentro de la pareja conyugal, el hombre pretendía tener una ascendencia sobre la mujer, pero también dice que la esposa no solía tomar "muy a pecho" las pretensiones de mando del marido.²⁹ Entre los grupos que habitaban el centro y el norte de la península, la monogamia, con préstamos eventuales de mujeres, parece haber sido la forma más común de unión conyugal;³⁰ los testimonios sólo atribuyen prácticas poligámicas de un modo expreso a ciertos pueblos del sur y, más específicamente, a los de lengua pericú.³¹

Otro de los aspectos de la cultura de los californios sobre el que conviene hacer aquí algunos comentarios es el que se refiere a las expresiones religiosas. La información que existe relativa a este tema de tan grande interés para la comprensión cabal de las culturas aborígenes, sin ser tan abundante como se deseara, no es tampoco escasa, aunque cierto es que hay que espigar cuidadosamente los textos para poder compilarla. Y es que los misioneros, preocupados por conocer cuánto podían acerca de las costumbres de los indios, no siempre se mostraron capaces de valorar las creencias y prácticas religiosas de éstos. Se da el caso de que, autores que dejaron escritos que ahora resultan de gran valor para el estudio de la etnografía peninsular, hayan llegado a subestimar el conjunto de manifestaciones religiosas de los californios al grado de suponer que no había mucho que decir al respecto, por más que en las obras de esos mismos autores quedaran registradas no pocas noticias que apuntan al tema de la religión de los pueblos nativos.³²

Tenían los californios mitos cosmogónicos más o menos elaborados, según las versiones que de ellos dieron algunos misioneros; pero al parecer no se trataba de una mitología única, compartida por toda la población peninsular. Difieren entre sí, en efecto, ciertos mitos sobre el origen del mundo y del hombre que se recogieron, uno entre los pericúes, otro entre los guaycuras y el tercero entre los cochimíes;³³ grupos, según se verá más adelante, de distinta filiación lingüística. Venegas niega la existencia de oratorios o lugares sagrados,³⁴ pero, en cambio, el padre Piccolo asegura haber visto una cabaña dedicada a actos religiosos.³⁵ Tampoco ha de desecharse la posibilidad de algunas prácticas idolátricas, pese a que también las considera inexistentes el cronista Venegas.³⁶ Atondo y su gente fueron testigos de una ceremonia que se efectuó cerca de San Bruno, en la que los indios "hicieron grande veneración, fiesta y bailes a un ídolo del tamaño de un indio recién nacido, embijado a su usanza"³⁷ Por su parte, un misionero jesuita refirió que ciertos indios de la región norteña que pretendían bautizarse le llevaron, como muestra de buena disposición, "sus ídolos, que fueron estatuas muy bien labradas, de las cuales una tenía un tridente en la mano derecha (y) en la otra una culebra duplicada a modo como se suele pintar Mercurio".³⁸ Los variados bailes indígenas, de los que el padre Juan María de Salvatierra dice haber reconocido al menos una treintena de modalidades,³⁹ deben haber tenido un sentido ritual, como sin duda lo tuvieron otras ceremonias que pueden documentarse, como la que consistía en el reparto de pieles que cada año se hacía a las mujeres.⁴⁰

Del Barco da cuenta, enumerándolas, de las siguientes supersticiones de los indios:

1a. No mataban león alguno (esto es *leopardo*, que en la Nueva España llaman *león*), y decían que, si alguno le matara, el león, aun después de muerto, se vengaría de su matador, haciéndole morir. 2a. Cuando iban a caza de venados, y mataban alguno, el hombre que le mató no comía de la carne de aquel venado; porque si comía de ella, decían, no mataría en adelante más venados. 3a. Los mozos, que aún no tenían hijos, no comían liebre; y la razón que daban era porque, si la comían antes de tener hijos, ya después no los tendrían jamás. 4a. Las suegras no miraban a sus yernos, porque estaban persuadidas a que, si los miraban, enfermarían de los ojos o perderían la vista.⁴¹

Varias de estas supersticiones pueden haber sido reminiscencias de un antiguo pensamiento totémico.

El shamanismo fue común a todos los pueblos peninsulares y de su arraigo da prueba la dificultad que tuvieron los misioneros para erradicarlo. Los shamanes, llamados con distintos nombres por los indios, según la lengua propia de cada grupo,⁴² solían ser designados por los misioneros simplemente como "hechiceros". El padre Nápoli describe a uno de ellos de la manera siguiente: ". . .era muy alto y gordo. . . , pintado todo de negro, que me pareció un demonio; tenía en la cabeza algunas colas de pellejo de venados y varios plumajes; daba gritos tan horrosos hasta el cielo, echando coplas y haciendo gestos insólitos; éste tenía unos bigotes muy grandes. . ." ⁴³

Es interesante notar que no se trataba de un oficio reservado exclusivamente a los varones. En cierta crónica se habla de una mujer "hechicera", a la que los soldados españoles quitaron

todos los trastes de sus supersticiones y embustes, que son tablas, palos con puño en forma de cabeza y una nariz larga, una vara larga con un gancho donde dicen hacer venir las frutas, un bastón a(g)ujereado para llenarle por todas partes de pluma, otro con una figura al modo de palmeta, otro con visos de abanico y otros varios con garfios, puntas y uñas. . . ⁴⁴

Para curar a los enfermos solían estos personajes usar "un cañuto de piedra negra durísima, y por él chupaban unas veces, y otras soplaban con gran fuerza, creyendo que extraían o ahuyentaban la enfermedad", dice Venegas.⁴⁵ Este carácter suyo de curanderos poseedores de secretos mágicos permitía a los shamanes tener una relativa ascendencia sobre el grupo, de allí que a veces se les confunda con caudillos o dirigentes de sus respectivas rancherías. De la "hechicera" antes mencionada se dice que a ella "no sólo las mujeres, mas los hombres cedían, obedecían y seguían".⁴⁶ Sin embargo, el hecho de que los misioneros se refirieran muchas veces a los jefes de las comunidades indígenas sin atribuirles la condición de "hechiceros" indica que, al menos en ciertos casos, había una diferenciación entre estas dos figuras sociales y, consiguientemente, en sus funciones. En tanto que la práctica del shamanismo implicaba un saber especializado y en cierta forma esotérico, es posible que hubiese procedimientos establecidos para reclutar a los que habían de ser iniciados en el oficio.



La extrema diversificación lingüística de los pueblos californios, percibida por los misioneros jesuitas desde que se inició el contacto, es un fenómeno que seguramente fue propiciado, a lo largo del tiempo, por la misma atomización de la población aborigen en innumerables bandas, cada una de ellas en posesión de amplios territorios de recorrido. Tan grande era la variedad de dialectos que, aun ya conocidos muchos de ellos por los sacerdotes de la Compañía de Jesús, no acertaban éstos a agruparlos de tal modo que se pudiese precisar el número de lenguas básicas habladas por la población autóctona peninsular.⁴⁷ Unos misioneros supusieron la existencia de seis lenguas principales, otros daban el número de cinco y, en fin, el padre Sigismundo Taraval, a quien el historiador Venegas concede más crédito en este asunto, afirmaba que sólo eran tres: la cochimí, la de Loreto y la pericú.⁴⁸

La identificación de tales lenguas llevó a considerar que la población peninsular estaba dividida en las tres naciones de que hablan casi todos los cronistas, que fueron la de los pericúes, la de los guaycuras y la de los cochimíes. Los pericúes poblaban el extremo sur de la península, incluyendo algunas islas del golfo como la de San José y la de Espíritu Santo. Seguían luego los guaycuras, cuyos territorios se extendían desde Todos Santos y La Paz hasta Loreto. El resto de la Península lo ocupaban los cochimíes. Es de señalarse que, aunque a la altura de Loreto la población costera era de nación guaycura, hacia el interior, sobre la sierra donde se encuentra enclavado San Javier, y en un área que se extiende hasta un poco al sur de San Juan Malibat, las rancherías indígenas pertenecían a la nación cochimí.⁴⁹ Conviene también advertir que el término nación no tiene aquí, como no lo tuvo para los cronistas del pasado californiano, otro sentido que el de comunidad de lengua,

con la salvedad de que las variantes dialectales eran tantas que muchas veces las comunicaciones entre grupos indígenas vecinos se realizaba por medio de sólo unas cuantas palabras comunes aun cuando se tratara de grupos hablantes de una misma lengua básica.⁵⁰

De las abundantes noticias acerca de la apariencia física de los indígenas peninsulares transcribimos aquí la que proporciona el misionero Baegert:

Los californios, muy parecidos a los mexicanos y otros habitantes de América en cuanto a su aspecto, se diferencian de los europeos por los rasgos siguientes: la piel, desde la cabeza hasta la planta de los pies, es color castaño oscuro clavo de especia, pero en algunos individuos tira a negro y en otros a color de casca o cobrizo. Este color no les es, por decirlo así innato, porque apenas se nota una diferencia entre sus niños y otros procreados por padres blancos cuando son presentados al bautismo, pero empieza a hacerse visible poco tiempo después del nacimiento y pronto se fija definitivamente. El cabello es negro, como de azabache y enteramente lacio. Todos los hombres son imberbes y tienen las cejas pobladas; en cambio, en lugar de la capa cerosa con que nacen generalmente todos los niños, los de ellos nacen ya con cabello de medio dedo de largo. Sus dientes, a pesar de que nunca los limpian, ni nunca se lavan la boca, son siempre blancos como de marfil. El ángulo de los ojos, hacia la nariz, no es agudo, más bien tiene una forma redonda, como un arco. Es gente de buena presencia y bien proporcionada, muy ligera y agil. . .⁵¹

Existen también variados testimonios sobre su resistencia para caminar y su notable habilidad como nadadores.

Los hombres no usaban vestido alguno. Tenían la costumbre de embijarse rostro y cuerpo y de llevar en el pelo adornos de plumas y sargas de perlas y de cuentas de concha nácar. Usaban asimismo collares y brazaletes de distintos materiales.⁵² Las mujeres, en cambio, parece que nunca andaban completamente desnudas;⁵³ vestían por lo común un faldellín de canutillos ensartados en hilo de pita, un capote de palma o un trozo de piel de animal.⁵⁴ Tan escasos eran los utensilios del ajuar doméstico que los indios podían llevarlos consigo a donde quiera que fueran sin que les causaran mayor estorbo. El menaje personal comprendía objetos como los siguientes: una batea confeccionada con tiras de corteza de árbol, que servía para guardar agua y para tostar semillas;⁵⁵ un hueso con la punta aguzada, un palillo que se usaba para hacer lumbre, redes de pita para guardar las frutas y en las que las mujeres transportaban a sus hijos pequeños, alguna concha de buen tamaño que se utilizaba para beber agua y, por lo que respecta a los hombres, el arco y las flechas, así como los útiles necesarios para la fabricación de estas armas.⁵⁶

Los californios desconocían totalmente el arte de la alfarería⁵⁷ y, en lo que se refiere a tejidos, sus manufacturas se reducían a las antes mencionadas redes de pita, que también eran utilizadas para la pesca en los esteros. Las bateas hechas de corteza de árbol han de tenerse como un principio del arte de la cestería. Dignas de mención son las balsas fabricadas con troncos, en las que los indios se embarcaban para salir de pesca o para viajar a las islas del litoral.⁵⁸

En los parajes que las rancherías utilizaban para acampar se construían ocasionalmente toscos refugios. Los que se hacían de ramas consistían algunas veces en rudimentarias techumbres que apenas protegerían del sol o de la lluvia. Menos frecuentes aún eran las construcciones que tenían una formal apariencia de chozas, aunque cierto es que los españoles dieron cuenta de haber observado casas de ese tipo en muy distintos lugares del ámbito peninsular. El almirante Isidro de Atondo y Antillón decía en 1685, refiriéndose a los indios que habitaban la tierra adentro, a la altura de San Bruno: "dichos naturales usan unos jacalillos pequeños, formados de ramas y carrizo y bien abrigados, que son los primeros que le (s) hemos visto en todo lo que hemos andado de la California".⁵⁹ Poco tiempo antes otros expedicionarios habían podido observar por el rumbo de San Lucas "casitas de buen porte y más bien hechas", según se informa en una relación de esa misma época.⁶⁰ Se sabe también que algunos grupos nortños construían unas chocitas bajas y estrechas, de aproximadamente metro y medio de diámetro; los ocupantes de estas casas, dice Del Barco, "no pudiendo extenderse para dormir, duermen encogidos o medio arqueados".⁶¹

De lo anterior no ha de desprenderse que todos los grupos californios, obligados a esa mudanza continua propia de las bandas recolectoras y cazadoras, se aplicasen a la construcción de viviendas a la manera de las descritas. Que las rancherías contaran con habitaciones como esas era más bien lo excepcional, salvo quizás en los territorios que se extienden de la misión de San Borja hacia el norte.⁶² Hay motivos para suponer, incluso, que algunas de las chozas que fueron vistas en el centro y el sur de la península estaban destinadas a usos religiosos, más que al alojamiento de las personas.⁶³

Lo que, en cambio, quedó ampliamente comprobado por la experiencia es que los indios peninsulares tenían por arraigada costumbre la de pasar la mayor parte de su vida al aire libre y que muchos manifestaban cierto temor a introducirse en recintos cerrados. Durante las épocas de temperatura benigna los californios dormían casi siempre a la intemperie y sólo en periodos de lluvia o de frío solían refugiarse en cavernas naturales.⁶⁴ Formaban algunas veces unos pequeños cercadillos de piedras superpuestas, sin techo y de no más de medio metro de altura, en cuyo interior podía acomodarse una familia para pasar la noche. Venegas comenta que, comparadas con tales habitáculos, podían llamarse "palacios las sepulturas".⁶⁵ Algunos indios del norte dormían en unas fosas poco profundas que cavaban para el efecto, en las que quedaban "defendidos del aire pero a cielo descubierto".⁶⁶

El recuento que hasta aquí se ha hecho de algunos de los rasgos que definen la cultura de los antiguos californios muestra, en líneas generales, el modo como los primitivos pobladores de la península respondieron al reto de sobrevivir en un medio que resultaba en diversas formas hostil a la presencia humana. Conformaron todos estos rasgos un sistema cultural congruente y en alto grado eficaz para la sobrevivencia

histórica de aquellas sociedades aprisionadas en el marco de una geografía casi insular.

Comprensible es que, a los ojos de los forasteros que visitaron la península en los siglos XVI, XVII y XVIII, las costumbres de aquellos grupos aborígenes aparecieran como expresión de la más completa barbarie. Si, por nuestra parte, consideramos los rasgos descritos y tenemos presente, además, que una cultura no se constituye como una agregación simple de rasgos sino como una estructura cuyos elementos componentes se hallan vinculados de un modo orgánico, de tal suerte que una alteración parcial modifica en mayor o menor grado al complejo entero, ya podremos imaginar el efecto disolvente del impacto que se dio cuando grupos humanos, portadores de una cultura radicalmente diferente a la de los californios, penetraron en la península con propósitos de arraigar en ella y de transformar los patrones de vida de aquella población aborígen preservada hasta entonces, por las barreras geográficas, de todo contacto con otras tradiciones culturales ajenas a la propia.

NOTAS

- ¹ Juan Jacobo Baegert, *Noticias de la península americana de California*, introducción de Paul Kirchhoff, traducción de Pedro R. Hendrichs, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1942, XLIV-263 p., mapa, p. 70. Baegert fue misionero en California por algo más de diecisiete años; durante casi todo ese tiempo tuvo a su cargo la misión de San Luis Gonzaga.
- ² S (herburne). F. Cook, *The Extent and Significance of Disease among the Indians of Baja California, 1697-1773*, Berkeley, University of California Press, 1937, II-39 p. (Iberoamericana, 12), p. 14.
- ³ *Ibid.*, p. 7.
- ⁴ *Ibid.*, p. 2.
- ⁵ *Vid.* Ralph L. Beals, *The Comparative Ethnology of Northern Mexico before 1750*, Berkeley, University of California Press, 1932, p. 93 a 225 (Iberoamericana, 2), p. 134.
- ⁶ Es plausible la reconstrucción hipotética del proceso de ocupación humana de la península que presenta Paul Kirchhoff en su *introducción* a Baegert, *op. cit.*, p. XIII y ss.
- ⁷ El término écosis, propuesto por Miguel León-Portilla, refiere "aquellos fenómenos que se producen cuando grupos humanos entran en contacto continuado con un medio ambiente, y en tanto que ejercen su acción sobre él, son afectados por el mismo". Miguel León-Portilla, "Aculturación y écosis", *Anales de Antropología*, vol. II, México, 1965, p. 135.
- ⁸ Interesantes datos sobre las formas en que los californios aprovechaban la flora y la fauna regionales para su alimentación son proporcionados, aunque en forma dispersa, por Miguel del Barco, *Historia natural y crónica de la Antigua California (Adiciones y correcciones a la Noticia de Miguel Venegas)*, edición, estudio preliminar, notas y apéndices de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Investigaciones Históricas, 1973, LXXVI-466 p., ilustraciones, mapa (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 3), *passim*. En especial pueden verse las p. 203-207, aunque en otras muchas se contienen referencias aisladas sobre el tema.
De paso hemos de decir que la de Miguel del Barco, por largos años misionero de California, es una de las obras básicas de la historiografía californiana del siglo XVIII, tanto por su valor intrínseco como por estar relacionada con otros importantes testimonios de la época. *Vid.*, al respecto, el estudio preliminar de Miguel León-Portilla a la edición de referencia, p. XXII y ss.
- ⁹ El siguiente es un dato que exhibe el conocimiento práctico que tenían los indios acerca de las especies vegetales y de la posibilidad de servirse de ellas como alimento. Una especie arbórea, que es descrita como "árbol que tulle", daba unas frutillas que se sabía eran nocivas para la salud y, en ocasiones, de consecuencias fatales. Del Barco advirtió que, sin embargo, algunas mujeres indígenas de la misión de Santiago las recolectaban para comerlas. Como el misionero pretendiera advertir a aquellas mujeres sobre los efectos dañinos de las dichas frutas, las indias le respondieron que el daño lo causaban solamente las "pepitas" y que "por eso ellas no las tragaban, sino que las echaban fuera". *Cfr.* Del Barco, *op. cit.*, p. 74.

¹⁰ Cfr. *ibid.*, p.206. *Vid.*, también Baegert, *op. cit.*, p. 90-91

¹¹ Baegert, que dedica un capitulillo de su obra al tema de las costumbres alimenticias de los californios (p. 89-96), escribió lo siguiente:

En la primera parte de estas *Noticias*. . . he hecho saber que las pitahayas encierran una gran cantidad de pequeñas semillas, como granos de pólvora, que el estómago, sin que sepa yo el porqué, no puede digerir y que las evacúa intactas. Para aprovechar estos granitos, ellos (los indios) juntan, en la época de las pitahayas, todos los (con licencia) excrementos y recogen de ellos la mencionada semilla, tostándola y moliéndola para comérsela entre bromas; lo que llaman los españoles la segunda cosecha o la de repaso.

Op. cit., p. 92.

Hay un autor que llama al de Baegert "el libro negro de la Baja California" y que reprocha a dicho misionero el haber dado noticia de la práctica de la "segunda cosecha", dando a entender que se trata de una atribución gratuita y malintencionada. *Vid.* Pablo L. Martínez, *Historia de la Baja California*, 2a. edición, México, Editorial Baja California, 1956, 606 p., ilustraciones, mapas, p. 234. En realidad no es únicamente el rudo alsaciano el que refleja esta costumbre tan insólita pero, al mismo tiempo, tan ilustrativa de lo que era la cotidiana batalla de aquellos hombres contra el hambre. Del padre Miguel del Barco es el texto que enseguida copiamos:

Es digno de memoria, y quizá nunca oído de otra nación, el modo que tenían (los californios) de aprovecharse de la pitahaya, haciendo de ella dos cosechas, cogiéndola una sola vez del árbol. La fruta regalada de la pitahaya... tiene toda su jugosa carne llena de unos granitos muy negros y más menudos que los que tienen los higos; mas como no están juntos sino esparcidos por toda la carne de la fruta, ni estorban ni se perciben al comerla... En tiempo de pitahayas, en que (los indios) regularmente no comían otra cosa, cada familia prevenía un sitio cerca de su habitación en que iban a deponer la pitahaya después de digerida según orden natural; y para mayor limpieza ponían en aquel sitio piedras llanas o yerbas largas y secas o cosa semejante, en qué hacer la deposición sin que se mezclase con tierra o con arena. Después de bien seca, la echaban en las bateas las mujeres, desmenuzándola allí con las manos hasta reducir a polvo todo lo superfluo y que no era semilla de pitahayas... Para apartar aquel fétido polvo de la semilla, movían la batea como se hace cuando se limpia cualquiera grano. Quedando ya sola la semilla en la batea, echaban sobre ella brasas y la tostaban como las demás semillas...Seguíase después el molerla y comerla hecha polvo, como cosa regalada...

Agrega después el autor:

Esto es lo que en la California suelen llamar *la segunda cosecha de las pitahayas*, la cual era común a todas las naciones de la península; pero en las misiones antiguas poco a poco la han ido dejando; y si en ellas aún queda algo de esto, será poco y sólo entre los viejos.

Op. cit., p. 204-205.

A mayor abundamiento hemos de citar un texto de un misionero dominico, fray Pedro Gandiaga, quien tuvo a su cargo la misión de San Fernando Velicató, fundada por franciscanos y localizada al noroeste de la misión jesuítica de Santa María de los Angeles. Expresó Gandiaga, en carta escrita

en el año de 1783: los indios se aprovechan "de dos géneros de semillas, que saliendo la mayor parte enteras de sus vientres, se las vuelven a comer segunda vez sin el más mínimo escrúpulo, como no lo tienen en comerse los piojos, ni los animales muertos, por más fétidos y corruptos que estén..." Informe de fray Pedro Gandiaga: San Fernando Velicatá, 13 mayo 1783, en Archivo General de la Nación, México (en adelante AGNM), *Documentos para la historia de México, segunda serie*, vol. 3 f. 50 v. No hay razón, pues, para poner en duda el carácter generalizado de esta práctica entre los californios.

- ¹² Cfr. *The Natural and Human History of Baja California, from Manuscripts by Jesuit Missionaries*, trans. and ed. by Homer Aschmann, Los Angeles, Dawson's Book Shop, 1966, 102 p., maps (Baja California Travels Series, 7), p. 93-94. Contiene esta obra la traducción inglesa de dos textos anónimos, al parecer redactados por dos misioneros jesuitas bien familiarizados con los asuntos de California.
- ¹³ Como lo hace notar Paul Kirchoff en su *introducción* a Baegert, *op. cit.*, p. XIX, la obra de este religioso puede estimarse como un trabajo monográfico en tanto que se ocupa únicamente del macrogrupo guaycura. Del cotejo de ésta con otras fuentes se deduce, sin embargo, que los rasgos esenciales del modo de vida de los guaycuras no diferían sustancialmente de los que pudieron advertirse en los otros grandes grupos existentes en la región. Poco más adelante se hablará de las tres "naciones" peninsulares, o sea de los macrogrupos que pueden distinguirse en función de una cierta identidad lingüística.

¹⁴ *Op. cit.*, p. 79.

- ¹⁵ Ilustra esta situación el siguiente párrafo de Baegert:

A pesar de lo árido del suelo de California, ningún californio se muere de hambre, sólo que sea un enfermo en el campo y lejos de la misión, ya que los sanos suelen preocuparse bien poco de los enfermos, aunque sean sus propios maridos, mujeres u otros parientes cercanos; o si se trata de una criatura que haya perdido prematuramente (a) su madre, o a su padre también, porque en ese caso ocurre que no hay nadie que la atienda; algunas veces, ni su propio padre se interesa por su criatura o se presta para dispensarle el más insignificante servicio caritativo.

Op. Cit., p. 89.

- ¹⁶ En *Ibid.*, p. 101, se expresa lo siguiente:

Toda la crianza (de los niños californianos por parte de sus padres) se concreta a alimentarlos mientras no sean capaces de buscarse su sustento por cuenta propia, es decir, el de desenterrar raíces, atrapar ratones y cazar serpientes. Una vez aprendido todo esto, y tan pronto como tengan las fuerzas suficientes para ello, resulta lo mismo para los jóvenes californios tener padres que no tenerlos...

- ¹⁷ Miguel Venegas, *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente*, 3 volúmenes, México, Editorial Layac, 1944, mapas, apéndice documental. Esta obra, que citaremos con frecuencia, fue preparada por Venegas con base en informaciones que le dieron los misioneros de California, ya que él nunca estuvo allá. El trabajo, redactado hacia la cuarta década del siglo XVIII, no salió a la luz pública sino veinte años después de terminado (Madrid, Imprenta de la Viuda de Manuel Fernández, y del Supremo Consejo de la Inquisición, 1757). Cabe decir que el editor, el erudito jesuita Andrés Marcos Burriel, no tuvo por

conveniente publicar en su forma original el manuscrito preparado por Venegas, que lleva por título *Empresas apostólicas de los padres misioneros de la Compañía de Jesús de la provincia de Nueva España, obradas en la conquista de Californias...*, sino que antes de dar el texto a la imprenta lo aderezó con la idea de resumirlo en algunas partes y de agregarle al mismo tiempo noticias no consignadas por el autor. Miguel del Barco, en su obra ya citada, pretendió corregir los errores contenidos en el texto Venegas-Burriel, así como complementarlo en lo pertinente. Sobre la relación de ambas obras, *vid.*, el estudio preliminar de Miguel León-Portilla, en Del Barco, *op. cit.*, p. XI y ss.

18 *Op. cit.*, I, 82-83. Del Barco transcribe este párrafo sin discutirlo (*op. cit.*, p. 191), lo cual, en un autor tan puntilloso como él, significa que da por valedera la afirmación.

19 *Vid.* Baegert, *op. cit.*, p. 98-99. Dentro de la pareja se daba, sin embargo, una distribución del trabajo: la mujer atendía preferentemente las tareas de recolección mientras que el hombre se dedicaba más bien a la caza. Del Barco escribió lo siguiente:

Según la costumbre antigua, general en toda la California, el mantenimiento de la familia corre por cuenta de las pobres mujeres. Ellas han de buscar la comida para sí mismas, para sus maridos y para sus hijos. Han de traer agua para beber, y leña para calentarse, para tostar las semillas y para dormir, porque siempre duermen con el fuego al lado... Los hombres o se están ociosos todo el día o se ocupan algunas veces en hacer flechas o arcos; o cuando más hacen, van a sus cazas mas por diversión que por otro motivo; más como no siempre consiguen el matar algún venado o liebre, vuelven frecuentemente sin nada y muy hambrientos a que sus mujeres les den de comer.

Op. cit., p. 203.

20 El término *ranchería* alude al grupo y no supone ninguna forma de asentamiento permanente. "Moraban juntos los de cada ranchería en los parajes, donde los forzaba a vivir la precisa necesidad y los pocos aguajes que hay en la tierra; pero fácilmente mudaban de rancho, según la precisión de ir a buscar su sustento en otros lugares", dice Venegas, *op. cit.*, I, 79. *Vid.* también Del Barco, *op. cit.*, p. 188.

21 *Vid.* Miguel León-Portilla, "El ingenioso don Francisco de Ortega. Sus viajes y noticias californianas, 1632-1636", *Estudios de Historia Novohispana*, vol. III, 1970, p. 105-109 y 118.

22 No estamos seguros de que el nombre que se atribuyó a este cacique haya sido en realidad un nombre propio. Un texto del padre Eusebio Francisco Kino podría hacer pensar que se trataba más bien de una denominación genérica: "un *becari* o capitanejo de ellos (de los indios). . . nos vino a hablar con suma paz y afabilidad", escribió este religioso medio siglo después del primer viaje de Ortega. *Carta a la duquesa*: San Bruno, 15 diciembre 1683, en Kino *escribe a la duquesa*. *Correspondencia del P. Eusebio Francisco Kino con la duquesa de Aveiro y otros documentos*, edición de Ernest J. Burrus, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1964, XXXII-540 p., ilustraciones, mapas (Colección Chimalistac de Libros y Documentos acerca de la Nueva España, 18), p. 230. Sin embargo, otro misionero afirma, refiriéndose a indios de lengua guaycura: "ni el nombre de capitán, jefe, gobernador, ni gobierno tiene su lengua". Sigismundo Taraval, *Historia de las*

misiones jesuitas en la California Baja, desde su establecimiento hasta 1737, párrafo 21. El único manuscrito conocido de esta obra se encuentra en la Biblioteca New Berry, Chicago, *The Ayer Collection*, Ms. 29 873. Nosotros utilizamos una versión mecanoscrita existente en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

- 23 Las fuentes históricas suelen ser vagas a este respecto. Venegas, por ejemplo, dice lo siguiente:

No se lograba esta tal cual superioridad por sangre y familia, ni por privilegios de la edad, ni tampoco por votos y elección formal de los súbditos. Sólo la natural necesidad, que pide dirección y acuerdo de uno o de pocas, para socorro de las necesidades comunes, obligaba a que con un tácito consentimiento se elevase sobre los demás aquel que era más animoso, o más avisado y ladino; pero su autoridad se ceñía forzosamente a los términos que quería ponerle al antojo de los que, sin saber cómo, se les sometían.

Op. cit., I, 75.

- 24 *Carta de Francisco María Piccolo a Jaime Bravo*: San Patricio, 18 diciembre 1716, publicada en Francisco María Piccolo, *Informe del estado de la nueva cristiandad de California, 1702, y otros documentos*, edición, estudio y notas de Ernest J. Burrus, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1962, XXIV-484 p., láminas, mapas (Colección Chimalistac de Libros y Documentos acerca de la Nueva España, 14), p. 189. En otra carta dirigida al padre Juan Manuel de Basaldúa, Piccolo se refiere nuevamente al cacique, pero allí lo llama Jesuy. *Ibid.*, p. 205.

- 25 Ignacio María Nápoli, *Relación del padre... acerca de la California, hecha el año de 1721*, edición y nota preliminar de Roberto Ramos, México, Editorial Jus, 1958, XX-25 p. (Documentos para la Historia de Baja California, 2), p. 13. La *relación* de Nápoli, precedida de una introducción de Roberto Ramos, también ha sido publicada en *Memoria del primer congreso de historia regional*, 2 volúmenes, Mexicali, B.C., Gobierno del Estado de Baja California, Dirección General de Acción Cívica y Cultural, 1958, I, 273-306.

Otro caso de cacicazgo femenino es descrito por Del Barco, *op. cit.*, p. 341-342.

- 26 *Razón de la entrada al puerto de La Paz... 1720*, publicada en Jaime Bravo, Juan de Ugarte y Clemente Guillén, *Testimonios sudcalifornianos. Nueva entrada y establecimiento en el puerto de La Paz, 1720*, edición, introducción y notas de Miguel León-Portilla, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1970, 119 p., mapas (Serie Documental, 9), p. 50

27 *Op. cit.*, p. 125.

28 *Vid. ibid.*, p. 97-98.

29 *Ibid.*, p. 98.

30 *Vid. Venegas, op. cit.*, I, 82, y Del Barco, *op. cit.*, p. 191.

31 Venegas, *op. cit.*, I, 81, y II, 268-269; Del Barco, *op. cit.*, p. 191; Baegert, *op. cit.*, p. 99 y 121.

- 32 Baegert, por ejemplo, niega categóricamente que los indios tuviesen una religión (*op. cit.*, p. 125-128), mas, como lo sugiere Kirchhoff, al alsaciano "le faltaban ojos" para observar ciertos fenómenos entre los que "se encuentra, curiosamente en primer lugar, todo lo que se refiere a ideas y costumbres religiosas". El mismo Kirchhoff señala que es Baegert quien recoge algunas tradiciones que no se registran en ninguna otra fuente, como

una que hacía descender a los californios de pájaros y de piedras (*ibid.*, p. XXI). Algo similar ocurre con Miguel del Barco, quien consideró que no podía agregar nada a lo dicho por Venegas en punto a la religión de los indios, siendo así que, como lo advierte León-Portilla en una nota de pie de página, hay en la obra de este misionero "no pocas alusiones a prácticas y creencias que de un modo o de otro están ligadas con el tema de la religión". *Vid.* Del Barco, *op. cit.*, p. 215. Sobre la religión de los californios *vid.* Venegas, *op. cit.*, I, 87 y ss.

³³ Pueden verse en Venegas, *op. cit.*, I, 89-91.

³⁴ *Ibid.*, I, 88.

³⁵ *Op. cit.*, p. 194 y 208.

³⁶ *Op. cit.*, I, 88.

³⁷ El texto es citado por Constantino Bayle, *Historia de los descubrimientos y colonización de los padres de la Compañía de Jesús en la Baja California*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1933, 232 p. (Biblioteca de los Americanistas, 6), p. 177

³⁸ *Informe de Wenceslao Link al visitador* (San Borja, 1762), en AGNM, *Historia* 21, f. 191 v.

³⁹ *Carta a Juan de Ugarte*: 1 abril 1699, en AGNM, *Historia* 21, f. 48. *Vid.*, también Venegas, *op. cit.*, I, 83, y Del Barco, *op. cit.*, p. 192.

⁴⁰ *Vid.* Piccolo, *op. cit.*, p. 193-194 y 208; también Del Barco, *op. cit.*, p. 187.

⁴¹ *Op. cit.*, p. 217.

⁴² *Vid.* Venegas, *op. cit.*, I, 93.

⁴³ *Op. cit.*, p. 10.

⁴⁴ Taraval, *op. cit.*, parágrafo 282.

⁴⁵ Venegas, *op. cit.*, I, 93-94. *Vid.* también Baegert, *op. cit.*, p. 106.

⁴⁶ Taraval, *op. cit.*, parágrafo 282.

⁴⁷ La variedad de criterios que hubo entre los misioneros acerca de este problema puede apreciarse en una nota sobre las lenguas californianas que incluye como apéndice de su obra Peter Masten Dunne, *Black Robes in Lower California*, 2nd. printing, Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1968, XIV-540 p., ilustraciones, mapa (California Library Reprint Series), p. 443-446.

⁴⁸ Venegas, *op. cit.*, I, 64. Al antropólogo William C. Massey se debe un moderno estudio sobre las lenguas indígenas habladas tanto en la península como en la parte más meridional de la Alta California. Este investigador consideró en resumen la existencia de dos familias lingüísticas en el ámbito regional: la yumana, a la que deben adscribirse los pueblos del norte y en la que Massey distingue las ramas californiana y peninsular; y la guaycura, a la que, según el autor, pertenecieron todas las lenguas de los indios que habitaron de Loreto hacia el sur. Dentro de la rama yumana californiana, Massey incluye los dialectos diegueño, nakipa; kamia, cocopa, paipai y kiliwa. Quedarían comprendidos en la rama yumana peninsular los dialectos borjeño, ignacieño, cadegomeño, laymón y monquí-didiú. La otra familia, la guaycura, es dividida por este autor en los dialectos guaycura propiamente dicho, uchtí y pericú. Subdivide, además, los grupos de dialecto guaycura en aripes y callejús, y los de dialecto pericú en coras e isleños. *Vid.* William C. Massey, "Archaeology and Ethnohistory of Lower California", en Robert Wauchope (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, Austin, University of Texas Press, 1966, IV, 38-58. Del mismo autor y sobre igual asunto, *vid.* "Tribes and Languages of Baja California",

El estudio de Massey, aun siendo un plausible intento de clasificación de las lenguas aborígenes de Baja California, contiene algunos evidentes errores. Uno de ellos consiste en la inclusión de los indios monquí, habitantes de Loreto, entre los hablantes de dialectos pertenecientes a la familia yumana. Desde que los misioneros entraron en contacto con indios de la región de Loreto y con los que habitaban las serranías del interior se percataron de que unos y otros hablaban lenguas distintas (*vid.*, por ejemplo, Piccolo, *op. cit.*, p. 49 y 51). A los grupos serranos en cuyos territorios se fundó luego la misión de San Javier y a todos los demás que vivían desde esta parte hasta los confines norteños de la península se les designó con el nombre genérico de cochimíes precisamente por haberse advertido en ellos una cierta identidad lingüística de la que no participaban los indios lauretanos. Claramente se ve esta distinción en un párrafo escrito por Miguel del Barco: "la palabra *cochimí* significa gente que vive por la parte del norte. . . Y como esta gente, desde Loreto exclusive, o desde San Javier inclusive, corre hacia el norte, por todo lo desconocido, hasta el grado 33 de latitud, con corta diferencia, teniendo el mismo lenguaje en su raíz, aunque muy variado, se reputa por eso una sola nación". *Op. cit.*, p. 173. Si atendemos al testimonio de este misionero, que pasó aproximadamente tres décadas en su vida en tierras californianas, tendremos que concluir que los indios de Loreto no estaban emparentados lingüísticamente con los chochimíes, por lo que deben ser incluidos más bien en el macrogrupo guaycura.

A la luz de diversos testimonios resulta también objetable la inclusión de los pericúes dentro de la familia lingüística de las guaycuras. Menos admisible parece el que se tome a los coras (de indudable filiación guaycura) como una parcialidad de los pericúes. Contundente a este respecto es el siguiente párrafo de Miguel del Barco, que aducimos a manera de ejemplo:

En obsequio de la verdad -escribió este acucioso observador-, decimos que la nación de los pericúes no se divide ni se ha dividido jamás, en las ya dichas nacioncillas (de los coras) ni en otras. Ni los *guaycuros* ni los *uchitties* ni los *coras* eran ramas de la nación *pericú*... Los pericúes son una nación totalmente separada de las dichas naciones, y especialmente de los *coras*, así en territorio como en lengua, trato y parentesco.

Op. cit., p. 174. Esta y otras parecidas afirmaciones del autor que citamos permiten sostener más bien la hipótesis de que la lengua pericú era completamente extraña a las de los demás pueblos californianos.

En suma: no hay hasta ahora razones suficientes para poner en entredicho la tradicional distinción lingüística de los grupos aborígenes de la península, según el esquema apuntado por Taraval y que, de hecho, acogió la mayor parte de los misioneros californianos del siglo XVIII.

⁴⁹ *Cfr. Expedición por tierra desde la misión de San Juan Malibat... por el padre Clemente Guillén*, en J. Bravo et al., *op. cit.*, p. 88.

⁵⁰ También en esto nos ilustra un texto de Miguel del Barco, quien escribió en relación a la lengua cochimí:

los dialectos y variaciones que tiene son tantos que, conforme se va caminando hacia el norte, se va hallando variación en la lengua, de suerte que los mismos indios, después de haber pasado dos o

tres misioneros, con dificultad entienden a los de la siguiente (misión) o no lo entienden todo, y pasando más adelante, ya no entienden casi nada o absolutamente nada sino que sea alguna u otra palabra suelta.

Op. cit., p. 223. *Vid.*, también las p. 423 y 441.

Otro texto, éste del jesuita Juan Bautista Luyando, muestra, con ejemplos concretos, el tipo de variaciones fonéticas que podía advertirse entre algunos pueblos hablantes del cochimí. Dice así el misionero mencionado: "Tuma, que quiere decir 'gente', en San José (de Comondú) dicen *tamo*; en Guadalupe, *tama*; en San Ignacio, *taemae*, juntando la a y e; y en Santa Rosalía (de Mulegé), *tamos*..." *Respuestas dadas al padre Miguel Venegas: México, 11 enero 1737, en Biblioteca Nacional de México (BNM en lo sucesivo), Archivo Franciscano (AF), 4/60.1, f. 5.*

⁵¹ *Op. cit.*, p. 69.

⁵² *Vid. Venegas, op. cit.*, I, 75-76, y Del Barco, *op. cit.*, p. 183-185.

⁵³ Del Barco argumenta prolijamente contra la opinión de que en algunas regiones de la península andaban desnudas las mujeres. *Op. cit.*, p. 198-201.

⁵⁴ Venegas, *op. cit.*, I, 76-78, y Del Barco, *op. cit.*, p. 185-187 y 198-201.

⁵⁵ Sobre el modo de fabricar estas bateas, *vid. Del Barco, op. cit.*, p. 100-102.

⁵⁶ Venegas, *op. cit.*, I, 80-81, y Del Barco, *op. cit.*, p. 190-191.

⁵⁷ Venegas, *op. cit.*, I, 81, y Del Barco, *op. cit.*, p. 190.

⁵⁸ Una breve descripción de estas balsas se halla en Del Barco, *op. cit.*, p. 70.

⁵⁹ *Testimonios de autos de la última entrada que hizo en las islas de la California el almirante don Isidro de Atondo...*, en *Californiana III. Documentos para la historia de la transformación colonizadora de California (1679-1686)*, edición, estudio y notas de W. Michael Mathes, 3 volúmenes, Madrid, ediciones José Porrúa Turanzas, 1974, planos, mapas (Colección Chimalistac de Libros y Documentos acerca de la Nueva España, 36, 37 y 38), III, 605.

⁶⁰ *Relación de la segunda entrada de las Californias... año de 1865...*, en *Kino escribe...*, p. 295-296. Estas de San Lucas las describe Venegas como "semejantes a las cabañas de los pastores". *Op. cit.*, I, 79. *Vid.*, también Del Barco, *op. cit.*, p. 188-189.

⁶¹ *Op. cit.*, p. 189.

⁶² *Cfr. ibid.*; también p. 196-197.

⁶³ Como pudo observar un misionero. *Cfr. Piccolo, op. cit.*, p. 194 y 208.

⁶⁴ Venegas, *op. cit.*, I, 79, y Del Barco, *op. cit.*, p. 188.

⁶⁵ *Op. cit.*, I, 80. *Vid.*, también Del Barco, *op. cit.*, p. 189.

⁶⁶ Del Barco, *op. cit.*, p. 189.